ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GDO-F-02	*RAD_S* Radicado: RAD_S Fecha: F_RAD_S
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 1 de 2	

ASUNTO: Acompañamiento a Montaje y Revisión Insumos Técnicos - Creación Obras		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Artes Vivos - SFA - Idartes
LUGAR: CREA La Repita Carrera 25 # 10-78	FECHA: 16 Julio - 2024	HORA: 9:00 am - 4:00 pm

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
	Se anexa listado de asistencia				

ORDEN DEL DIA

1. Trabajo de montaje por agrupación
2. Acompañamiento por agrupación
3. Revisión de Insumos Técnicos de Bodega

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Cada agrupación se reune para desarrollar trabajo de Montaje de Obra de manera autónoma, según las necesidades particulares.

2. En acompañamiento de Alba Gonzalez (Responsable) y Juan Acosta (Artista Apoyo) se hacen diálogos con cada agrupación sobre los avances:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

- Ciclorama. Se revisa el audio elaborado (maqueta) con la coreografía de la Obra y se identifican ajustes. // Se realizan grabación de voces para incluir en el audio.
- Gramática, Se dialoga sobre referentes, metodología y requerimientos de apoyo a la elaboración de audios
- Economía, se revisan varios elementos en los que han indagado y se comparte por parte de Sandra un referente.
- Sonoridades. Comparte los 5 composiciones que han realizado y de parte del Apoyo Artístico se hace retroalimentación

(3) El equipo de apoyo técnico y montaje, realiza acompañamiento a revisión de inventario, montaje para el ensayo de sonoridades y en la jornada PM. realizan revisión de elementos con cada agrupación para reconocer los requerimientos particulares, hacer algunas sugerencias y pertinencia según necesidades técnicas de cada obra.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Elaborar el acta y el soporte de la jornada	Alba Cortés, Sandra	19-Julio-24

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTION DOCUMENTAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

Codigo: GDD-F-03
Fecha: 03/05/2022
Version: 4

ACTIVIDAD: Acompañamiento a Montaje y Revision Insumos Tecnicos - Creacion Obras

FECHA: 16- Julio - 2024

HORA: 9:00 am - 4:00 pm

DEPENDENCIA / ORGANIZACION RESPONSABLE: Nidos - SFA - Idartes

RESPONSABLE DE LA REUNION: Alba Gonzalez Sanchez

LUGAR: CREA la Pepita Carrera 25 # 18-78

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE IDENTIFICACION	NUMERO DE IDENTIFICACION	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACION (funcionario o contratista)	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Juan Camilo Herrera Castellanos	1032411066	1032411066	NIDOS / SFA	CONTRATISTA A.C.	HERRERA-CASTELLANOS@gmail.com	3138427302	
2	Laura Angel Escalante	1014282105	1014282105	NIDOS / SFA	Contratista AC	lauraangelescalante@gmail.com	3046226042	
3	Felipe Peña	1020782396	1020782396	NIDOS / SFA	Contratista AC.	felipeleonce@gmail.com	3143375882	
4	Seidy Rocio Trujillo	1010177172	1010177172	Nidos / SFA	Contratista AC	Seidyrocio1988@gmail.com	3233887577	
5	GENGLER CASTILLO	1023872834	1023872834	NIDOS	CONTRATISTA AC	NUMA0876@GMAIL.COM	3208764238	
6	Angelica Beatriz Vera	1019056004	1019056004	NIDOS	Contratista AC	[illegible]	3246826889	
7	Isabel Reyes Castro.	1020826184	1020826184	Nidos / SFA	Contratista AC	laurareyes002@gmail.com	3192273184	
8	Juliana Valencia M.	1033713301	1033713301	Nidos - IDARTES	CONTRATISTA A.C.	Ulvalencia@gmail.com	3144209798	
9	Felipe D[illegible] P	1115914654	1.115.914.654	Nidos	Contratista	[illegible]	3147710963	
10	Alejandra Gomez	1072391855	1072391855	Nidos Idarte.	Contratista	[illegible]	3235100433	
11	Juan Manuel Estupiñan	1023900275	1023900275	NIDOS / IDARTES	Contratista	joper198@gmail.com	3144900779	
12	Leonardo Triviño	1026256599	1026256599	Nidos / Idartes	Contratista	leonardo.a@cordoba.edu.co	3159983049	
13	Mateo Rojas C.	1032409244	1032409244	Nidos / Idartes	Contratista	mateorojasgomez@gmail.com	3143424711	
14	Cristian D. Lesmes E.	1013602874	1013602874	Nidos / Idartes	Contratista	bassjamzz@gmail.com	3212562468	
15	Marisol Garay Solarzano	1018484721	1018484721	NIDOS / IDARTES	Contratista	marisolgaraysolarzano@gmail.com	3213266272	
16	Diego Venegas	1022362127	1022362127	Nidos - IDARTES	Contratista ET	KRhir.Ken@gmail.com	3012135585	
17	Napoleon Orozco Gomez	80229068	80229068	Idartes Nidos	Contratista - Montaje	mislykket.nap@gmail.com	3002616491	
18	alba gonzalez sanchez	23913863	23913863	Idartes - Nidos	Contratista	alba.gonzalez@idartes.gov.co	3167254546	
19								
20								

AVISO DE PRIVACIDAD INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

¿Autoriza usted al INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), identificado con el NIT No. 900.413.030-9 y con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46 de la ciudad de Bogotá, Con direccion electrónica https://www.idartes.gov.co/, quien actuará como responsable del tratamiento de sus datos personales y en tal virtud podrá recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir, en ejercicio del objetivo y deberes encargados al IDARTES en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá, para las finalidades descritas en el artículo 11 de la Resolución 574 de 2020 del Instituto Distrital de las Artes "Por medio de la cual se actualiza la Política de Protección de Datos Personales en el Instituto Distrital de las Artes – Idartes", la cual podrá consultar en la dirección electronica - https://www.idartes.gov.co/es/node/14944, y para la siguiente finalidad: Recopilar información de ciudadanos asistente a capacitaciones, eventos y demas actividades desarrolladas por la entidad?

Finalidades especificas para el tratamiento de sus datos personales: Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales - Asistencia social Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales - Gestión de artividades culturales, capacitación, Educación y cultura - Enseñanza informal. Otras enseñanzas o eventos. - Prevencion del patrimonio historico artistico Ejercicio de un derecho. Atencion al ciudadano/cliente (Gestion PQR). Fines historicos, cientificos o estadisticos. Gestion de estadisticas internas. Procedimientos administrativos. Publicaciones. Registro de entrada y salida de documentos. Poblacion vulnerable. Encuestas de opinion. Sistemas de ayuda a la toma de decisiones. Formación de personal. Gestión de personal. Trabajo y bienestar social - Acción a favor de inmigrantes. Finalidades varias – Campañas de Actualización de datos e información de cambios en el tratamiento de datos personales. Custodia y gestión de información y bases de datos. Gestión contable, fiscal y administrativa – Atención y seguimiento de Requerimientos de autoridad judicial o administrativa. Gestión Técnica y Administrativa – Administracion de Sistemas de información. – Administración de Sistemas de Información, gestión de claves, administración de usuarios, etc. Gestión Técnica y Administrativa – Envío de comunicaciones.

Recuerde que no esta obligado a responder las preguntas relacionadas con su información personal de carácter sensible que pueda generar discriminación a su persona, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos o que promuevan intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos. Adicionalmente podrá consultar y ejercer los derechos que lo cobijan como titular de la información contemplados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, entre los cuales se encuentran sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, actualizar, suprimir y revocar la autorización del tratamiento, mediante nuestros canales de atención.

Punto de atención al ciudadano: Cra 8 No. 15 - 46 Bogota - Colombia- Lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m.
Página web: https://idartes.gov.co/es/formulario/contactenos
Correo institucional: contactenos@idartes.gov.co- Permanente